

524

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO  
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 13 AGO 2021

REF: 2016-00712

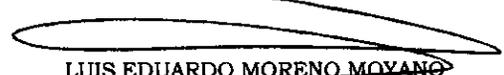
Téngase en cuenta que la Superintendencia de Notariado y Registro el 5 de febrero de 2021, acuso recibo de la comunicación remitida por este juzgado, con lo cual se tiene por enterada de la existencia del presente proceso.

En consecuencia, se prosigue con el trámite correspondiente y en consecuencia, se señala la hora de las 9:00 a.m. del día 25 del mes de OCTUBRE del año 2021, para llevar a cabo la inspección judicial correspondiente.

Oportunamente se fijará fecha y hora para realizar la posterior audiencia de instrucción y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA  
La providencia anterior se notifica por anotación en el  
ESTADO No. 066  
Fijado hoy 17 AGO 2021  
  
LUIS EDUARDO MORENO MOYANO  
Secretario

